

## **Distrito Escolar Independiente de Comfort**

### **Directrices de la cámara de vídeo del autobús escolar**

#### **Propósito**

El transporte de los estudiantes en un autobús escolar es una función importante del distrito escolar. Transporte por el distrito escolar es un privilegio, no un derecho. El comportamiento de los estudiantes en el autobús es un factor significativo en la seguridad y eficiencia del transporte en autobuses escolares. Mal comportamiento del estudiante aumenta los riesgos potenciales de lesiones. En un esfuerzo para ayudar a mantener un bus seguro y ordenado, todos los autobuses de la escuela de Comfort (ruta primaria) estarán equipados con vídeo y audio de las cámaras de vigilancia, que están permitidas bajo la Sección 26.009 del Código de Educación de Texas. Autobuses sustitutivos que se utilizan cuando los autobuses primarios no están disponibles actualmente no están equipados con cámaras de vigilancia de vídeo / audio.

#### **Utilizar y visualización de la grabación**

Los alumnos deben ser conscientes de que sus acciones y la comunicación se podrían registrar en cualquier momento, y las grabaciones de comportamiento inapropiado pueden ser utilizados con fines disciplinarios. Vídeo de tal acto se convierte en registro de educación del estudiante. Un video no es un registro de la educación de los estudiantes que están presentes cuando ocurre un incidente.

Si más de un estudiante está involucrado en un incidente capturado en video, el video es el registro de la educación de cada estudiante involucrado en el incidente. Puesto que un vídeo no puede tajar la información confidencial, el video puede ser visto por cualquier padre cuyo hijo está involucrado en el incidente. El Distrito no dará a conocer un video que contiene las imágenes de otros estudiantes, a menos que cada uno de los padres de cada niño menor de edad involucrado en los incidentes consiente a la liberación.

Las grabaciones de vídeo pueden ser vistos por el personal apropiado del distrito escolar al azar en cualquier momento, o cuando los problemas de disciplina en el autobús han sido puestos en conocimiento del Distrito. La información registrada no se hará público a menos que lo requiera la ley.

#### **La retención de las grabaciones**

Las grabaciones se guardan de forma continua las 80 horas. Las grabaciones que contienen un registro de educación conocida serán mantenidos de acuerdo con las leyes de conservación de documentos estatales y locales y las normas del Distrito.